REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO DE SINCELEJO-SUCRE

Sincelejo, octubre veinticinco (25) de dos mil dieciocho (2018)

REPARACION DIRECTA
Radicación N° 70001-33-33-009-**2015-00167**-00
Demandante: Tony Pizarro Benítez y otros
Demandado: Nación-Ministerio de Defensa-Armada Nacional-Ejército Nacional y Policía Nacional

Asunto: Fecha para celebrar audiencia inicial

El Despacho advierte que dentro del proceso de la referencia se notificó al extremo pasivo, quien oportunamente contestó la demanda proponiendo excepciones, las que fueron puestas en traslado (fl. 1852 C10) sin pronunciamiento de la parte actora.

Presentada la solicitud de reforma e integrada la demanda conforme lo ordenado por el Despacho, fue admitida el 18 de diciembre de 2017 (fl. 1854 C10).

Se procede a señalar fecha para celebrar la audiencia inicial prevista por el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011 y a reconocer personería a los apoderados de las partes.

En consecuencia se RESUELVE:

PRIMERO: Convóquese a las partes para llevar a cabo la Audiencia Inicial prevista por el Art. 180 de la Ley 1437 de 2011, el día cinco (05) de febrero de 2019 a las 9:30 a.m.

SEGUNDO: Adviértase a las partes que su inasistencia dará lugar a la imposición de la sanción consagrada en el numeral 3 inciso final de la norma citada y que aun sin su comparecencia la audiencia se realizará.

TERCERO: Téngase a la Dra. SANDRA MARCELA MARTINEZ RIOS, identificada con la T.P. No 207.998 como apoderada de LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en los términos y con las facultades a ella conferidas.

CUARTO: Téngase al Dr. RAFAEL ANTONIO CORDERO ALVAREZ, identificado con la T.P. No 199.315 como apoderado de LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL, en los términos y con las facultades a él conferidas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SILVIA ROSA ESCUDERO BARBOZA
Juez

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SINCELEJO-SUCRE
Por anotación en ESTADO No ____, notifico a las partes de la providencia anterior, hoy de octubre de 2018, a las 8:00 a.m.
LA SECRETARIA